

ONG
Contraloría
Ciudadana

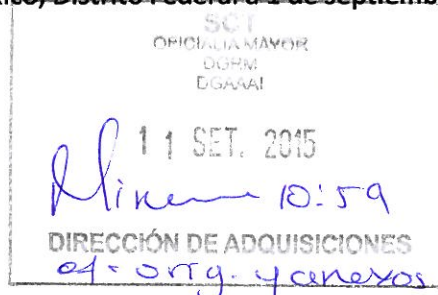
"LA SOCIEDAD ORGANIZADA EN TAREAS DE VERIFICACIÓN, VIGILANCIA,
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EN ASUNTOS DE INTERÉS PÚBLICO"

F7120015-1522

TESTIMONIO PÚBLICO

Ciudad de México, Distrito Federal a 1 de septiembre de 2015

MTRO. CARLOS FERNANDO GARMENDIA TOVAR
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PRESENTE



Testimonio de la participación del Testigo Social ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas A.C., en la Licitación Pública Internacional Electrónica bajo cobertura de Tratados número LA-009000987-T67-2015 para la adquisición de televisores digitales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Licitación para la cual fue designado como Testigo Social mediante oficio de la Secretaría de la Función Pública número UNCP/309/BMACP/0406/2015 de fecha 06 de julio de 2015.

No omito referir que de conformidad con la normatividad aplicable el mismo deberá de ser publicado en la página de internet de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

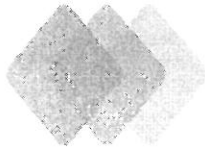
LCP. RODRIGO RAFAEL NÚÑEZ DE LA VEGA
REPRESENTANTE DEL TESTIGO SOCIAL



S.C.T.
DIRECCION GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES
2015 SEP 10 AM 9:40
003219
ENTRADA

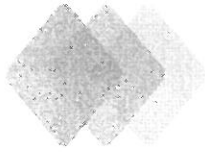
C.C.P. Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez.- Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas, Secretaría de la Función Pública.
Mtra. Mónica María Iglesias Sobero.- Directora General Adjunta de Adquisiciones y Administración Inmobiliaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

www.contraloriaciudadana.org.mx



CONTENIDO

TESTIMONIO PÚBLICO	1
1. RESUMEN.....	3
2. ANTECEDENTES	3
3. DESARROLLO DEL ATESTIGUAMIENTO.....	5
3.1. MESAS DE ACOMPAÑAMIENTO.....	5
3.2. REVISIÓN DE LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN COMPRANET	5
3.3. JUNTA DE ACLARACIONES	5
3.4. RECEPCIÓN DE MUESTRAS Y EJECUCIÓN DE PRUEBAS.....	12
3.5. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.....	14
3.6. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES	19
3.7. ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO.....	23
4. INCONFORMIDADES	26
5. DEL RESGUARDO DE LA INFORMACIÓN	27
6. CONCLUSIONES Y OPINIÓN	27



1. RESUMEN

En el marco del atestiguamiento de la Licitación Pública Internacional Electrónica bajo cobertura de tratados número LA-009000987-T67-2015 para la adquisición de televisores digitales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se presenta a consideración de la Sociedad y de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el Informe de Actividades realizadas por ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas A. C., con motivo del atestiguamiento de referencia respecto del procedimiento de Licitación cuyo desarrollo se relata en el presente Testimonio.

2. ANTECEDENTES

A efecto de llevar a buen término el proceso licitatorio para la "Adquisición de Televisores Digitales" de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Convocante solicitó en los términos que establece el Artículo 26 Ter de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de los Artículos 63 y 64 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la designación de un Testigo Social a fin de que participe en el desarrollo de la contratación de referencia. Lo anterior, con objeto de fortalecer la transparencia, el apego a la legalidad e imparcialidad en el desarrollo de la presente Licitación Pública Internacional Electrónica bajo cobertura de tratados número LA-009000987-T67-2015.

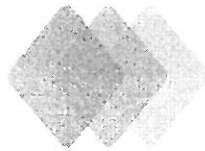
La Secretaría de la Función Pública designó a ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C., Testigo Social registrado ante dicha instancia con el número de registro PM0AC006, para que atestiguará el proceso licitatorio para la adquisición de "Televisores Digitales", mediante Oficio de la Secretaría de la Función Pública No. **UNCP/309/BMACP/0406/2015** de fecha 06 de julio de 2015.

Como parte del Atestiguamiento, la Secretaría de la Función Pública requirió al Testigo Social que su participación se ajustara a lo estipulado en los artículos 26 Ter, fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 67 de su Reglamento, participando conforme a lo siguiente:

"Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Artículo 26 Ter.- ...

IV. Los testigos sociales tendrán las funciones siguientes:

- a) Proponer a las dependencias, entidades y a la Secretaría de la Función Pública mejoras para fortalecer la transparencia, imparcialidad y las disposiciones legales en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios;
- b) Dar seguimiento al establecimiento de las acciones que se recomendaron derivadas de su participación en las contrataciones, y



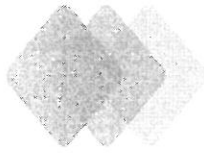
- c) Emitir al final de su participación el testimonio correspondiente del cual entregarán un ejemplar a la Secretaría de la Función Pública. Dicho testimonio deberá ser publicado dentro de los diez días naturales siguientes a su participación en la página de Internet de la dependencia o entidad que corresponda"

"Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Artículo 67.- Para el debido ejercicio de las funciones señaladas en la fracción IV del artículo 26 Ter de la Ley, los testigos sociales deberán:

- I. Conducirse de manera objetiva, independiente, imparcial, honesta y ética;
- II. Participar, según corresponda, en los siguientes eventos relacionados con los procedimientos de contratación que atestigüen:
 - a) Revisión del Proyecto de convocatoria y de la convocatoria a la licitación pública, de la invitación a cuando menos tres personas y de las solicitudes de cotización;
 - b) Sesión del Comité, interviniendo como invitados;
 - c) Visita al sitio en el que se prestarán los servicios;
 - d) Juntas de aclaraciones;
 - e) Acto de presentación y apertura de proposiciones;
 - f) Reuniones durante la evaluación de las proposiciones y revisión del proyecto de fallo;
 - g) Acto de fallo;
 - h) Formalización del contrato;
 - i) Reuniones de trabajo relacionadas con el procedimiento de contratación a las que convoquen las dependencias y entidades, y
 - j) Cualquier otro que se realice durante el procedimiento de contratación en el que sea necesaria su participación;
- III. Proponer de acuerdo con su experiencia y considerando las disposiciones legales o administrativas vigentes, los aspectos que mejoren la igualdad de condiciones entre los licitantes, la calidad de las contrataciones, así como las acciones que promuevan la eficiencia, eficacia, imparcialidad, transparencia y el combate a la corrupción en las mismas;
- IV. Presentar informes previos a la Secretaría de la Función Pública, a las dependencias y entidades contratantes y al correspondiente órgano interno de control, cuando detecten irregularidades manifestando sus observaciones y recomendaciones, a efecto de que aquéllas puedan ser corregidas oportunamente;
- V.- Atender y responder en forma oportuna y expedita cualquier requerimiento de información que, respecto del procedimiento de contratación que atestigua, les sea formulado por la Secretaría de la Función Pública o por los órganos internos de control, y..."





3. DESARROLLO DEL ATESTIGUAMIENTO

3.1. MESAS DE ACOMPAÑAMIENTO

Mesa de acompañamiento en donde se observó que la Secretaría de la Función Pública opinó y aportó recomendaciones valiosas sobre la investigación de mercado, convocatoria, formatos y anexos, modelo de contrato y fallo de este procedimiento de licitación, conforme a las fechas siguientes:

TEMAS QUE SE TRATARON	MESAS DE ACOMPAÑAMIENTO	FECHA	HORA
Investigación de mercado, Convocatoria, formatos y anexos	Primer mesa de acompañamiento	23 de julio de 2015	12:00
	Segunda mesa de acompañamiento	28 de julio de 2015	17:30
	Tercer mesa de acompañamiento	30 de julio de 2015	12:00
Fallo	Cuarta mesa de acompañamiento	28 de agosto de 2015	11:00

Consideramos que la realización de las mesas de acompañamiento, contribuyeron con el fortalecimiento de las medidas de transparencia, apego a la normatividad y equidad en el proceso de la licitación.

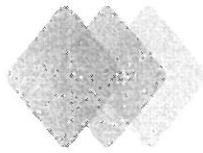
3.2. REVISIÓN DE LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN COMPRANET

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el día 31 de julio de 2015 la SCT publicó en el sistema electrónico de información gubernamental CompraNet la Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Electrónica bajo cobertura de tratados número LA-009000987-T67-2015 para la adquisición de televisores digitales.

El Testigo Social procedió al análisis de la Convocatoria definitiva, revisando las sugerencias propuestas a la convocante, observando que dicha convocatoria incluyó en su gran mayoría las apreciaciones y consideraciones sugeridas en el análisis previo al Proyecto Inicial de Convocatoria.

3.3. JUNTA DE ACLARACIONES

De la participación del acompañamiento ciudadano en la Junta de Aclaraciones, se desprenden los siguientes comentarios y consideraciones:



DESARROLLO DEL EVENTO

De la participación del Testigo Social en la Junta de Aclaraciones, se desprenden los siguientes comentarios y consideraciones:

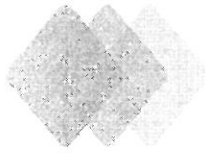
Conforme a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Electrónica bajo cobertura de tratados número LA-009000987-T67-2015 denominado "**Televisores Digitales**" de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones a las 13:00 horas del día 11 de agosto de 2015, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones dependiente de la Dirección General de Recursos Materiales de la SCT ubicada en Av. Universidad y Xola, cuerpo B, 5to piso, Col. Narvarte, C.P. 03020.

La Junta de Aclaraciones fue presidida por el Lic. Juan Francisco Labrada Justiniani, Director de Adquisiciones, servidor público designado por la Convocante (Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes).

Al inicio de la junta el Presidente del acto comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la LAASSP, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que presentado de forma presencial o a través del Sistema CompraNet, con el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

Se recibieron las solicitudes de aclaración a la convocatoria vía CompraNet de las siguientes empresas:

NO.	LICITANTES REGISTRADOS	PRESENTACIÓN	PREGUNTAS
1	COMERCIALIZADORA MILENIO, S.A. DE C.V.	COMPRANET	10
2	DISTRIBUIDORA DE GENERADORES, S.A. DE C.V.	COMPRANET	10
3	TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V.	COMPRANET	17
4	COMARKET S.A. DE C.V.	COMPRANET	13
5	SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	COMPRANET	8
6	CORPORATIVO LANIX, S.A. DE C.V.	COMPRANET	14
7	TELETEC E MEXICO, S.A.P.I. DE C.V.	COMPRANET	15
8	ALEF SOLUCIONES INTEGRALES, S.C. DE P. DE R.L. DE C.V.	COMPRANET	12
9	GRUPO HTCJ & ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	COMPRANET	8
10	NPG TECHNOLOGY MEXICO, S.A. DE C.V.	COMPRANET	10
11	COMUNICACIÓN INALAMBRICA INTELIGENTE, S.A. DE C.V.	COMPRANET	12
12	DIGITA VICTOR, S.A. DE C.V.	COMPRANET	7
13	EMPORIO OMEGA, S.A. DE C.V.	COMPRANET	2



NO.	LICITANTES REGISTRADOS	PRESENTACIÓN	PREGUNTAS
14	COMERCIAL ELECTRO PANAMERICANA, S.A. DE C.V.	COMPRANET	15
15	ELEKTRA DEL MILENIO, S.A. DE C.V.	COMPRANET	2
16	BS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	COMPRANET	8
17	TECNOPROGRAMACIÓN HUMANA ESP EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	COMPRANET	6
18	DDCAM MÉXICO, S.A. DE C.V.	COMPRANET	4
TOTAL			173

Se informa que el licitante EXCEPETROL LIMITED, S.A. DE C.V. presento escrito de interés en participar en la Junta de Aclaraciones, sin embargo, sus respuestas se recibieron fuera de tiempo, por lo que no se emitirá respuesta a las mismas. Asimismo se informa que el licitante COMERCIALIZADORA DE VALOR AGREGADO, S.A. DE C.V. presento sus preguntas en tiempo y forma, sin embargo, no presento escrito de interés en participar en la Junta de Aclaraciones, por lo que no se le dará respuestas a sus preguntas, todo lo anterior de conformidad con el artículo 33 bis de la LAASSP.

Se verifico que las preguntas se presentaran con veinticuatro horas de anticipación al inicio de la Junta de Aclaraciones y se procedió a dar lectura del nombre de las empresas que solicitaron aclaración a la convocante. Asimismo, se informó a los presentes que debido al volumen de preguntas recibidas se suspenderá este acto y se continuara el día 12 de agosto de 2015 a las 11:00 horas en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, de conformidad con el artículo 33 bis de la LAASSP y 45 y 46 fracción II de su Reglamento.

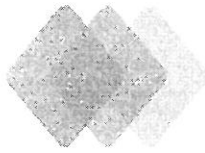
De igual forma se notifica que se pondrá a disposición copia de esta acta en la Dirección de Adquisiciones, en su Departamento de Procesos de licitación, ubicado en Av. Universidad y Xola, cuerpo B, 5to piso, Col. Narvarte, C.P. 03020, por un término no menor a cinco días hábiles, de conformidad al artículo 37 bis de la LAASSP, dicha acta también estará disponible en el sitio web del Sistema de CompraNet, www.compranet.funcionpublica.gob.mx.

Después de dar lectura al acta que consta de 6 fojas, se procedió a su firma y rubrica por los asistentes, la cual se da por terminada a las 21:00 horas del 11 de agosto de 2015.

SEGUIMIENTO A LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

De la participación del Testigo Social en la Junta de Aclaraciones, se desprenden los siguientes comentarios y consideraciones:

Conforme a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Electrónica bajo cobertura de tratados número LA-009000987-T67-2015 denominado "Televisores Digitales" de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones a las 11:00 horas del día 12 de agosto de 2015, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones



dependiente de la Dirección General de Recursos Materiales de la SCT ubicada en Av. Universidad y Xola, cuerpo B, 5to piso, Col. Narvarte, C.P. 03020.

La Junta de Aclaraciones fue presidida por el Lic. Juan Francisco Labrada Justiniani, Director de Adquisiciones, servidor público designado por la convocante (Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes).

Al inicio de la junta el Presidente del acto comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la LAASSP, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que presentado de forma presencial o a través del Sistema CompraNet, con el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

El presidente del acto fue asistido por los representantes de las áreas usuarias, de la Subsecretaría de Comunicaciones, quienes solventaron las preguntas de carácter técnico y la convocante las preguntas de carácter administrativo.

ASISTENCIA AL EVENTO

Por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes

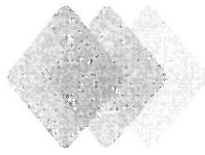
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO	ÁREA
Mtra. Mónica María Iglesias Sobero	Directora General Adjunta de Adquisiciones y Administración Inmobiliaria	Dirección General de Recursos Materiales
Lic. Juan Francisco Labrada Justiniani	Director de Adquisiciones	Dirección General de Recursos Materiales
Lic. Carlos Montfort Ramírez	Subdirector de Programación y Desarrollo de Procedimientos de Adquisiciones de Bienes y Servicios	Dirección General de Recursos Materiales
Lic. Eduardo Domínguez Argueta	Jefe del Departamento de Procesos de Licitación	Dirección General de Recursos Materiales

Por el área requirente

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO	ÁREA
Lic. Francisco J. Valdez Moreno	Director General	Subsecretaría de Comunicaciones
Lic. David González de la Llave Gallego	Coordinador Administrativo	Subsecretaría de Comunicaciones

Como Testigo Social ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.; por el Órgano Interno de Control, el Lic. José Vázquez Zepeda, asimismo se informa que no hubo representante por la Unidad de Asuntos Jurídicos.

En este evento no hubo asistencia por parte de los licitantes participantes en este proceso, toda vez que se trata de una licitación electrónica.

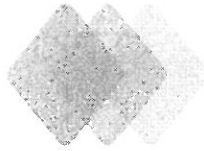


Se informa que el licitante Excepetrol Limited, S.A. de C.V. presento escrito de interés en participar en la Junta de Aclaraciones, sin embargo, sus respuestas se recibieron fuera de tiempo, por lo que no se emitirá respuesta a las mismas. Asimismo se informa que el licitante Comercializadora de Valor Agregado, S.A. de C.V. presento sus preguntas en tiempo y forma, sin embargo, no presento escrito de interés en participar en la Junta de Aclaraciones, por lo que no se le dará respuestas a sus preguntas, todo lo anterior de conformidad con el artículo 33 bis de la LAASSP.

Se recibieron 173 solicitudes de aclaración a la convocatoria vía CompraNet de las siguientes empresas:

NO.	LICITANTES REGISTRADOS	PRESENTACIÓN	PREGUNTAS
1	COMERCIALIZADORA MILENIO, S.A. DE C.V.	COMPRANET	10
2	DISTRIBUIDORA DE GENERADORES, S.A. DE C.V.	COMPRANET	10
3	TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V.	COMPRANET	17
4	COMARKET S.A. DE C.V.	COMPRANET	13
5	SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	COMPRANET	8
6	CORPORATIVO LANIX, S.A. DE C.V.	COMPRANET	14
7	TELETEC E MEXICO, S.A.P.I. DE C.V.	COMPRANET	15
8	ALEF SOLUCIONES INTEGRALES, S.C. DE P. DE R.L. DE C.V.	COMPRANET	12
9	GRUPO HTCJ & ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	COMPRANET	8
10	NPG TECHNOLOGY MEXICO, S.A. DE C.V.	COMPRANET	10
11	COMUNICACIÓN INALAMBRICA INTELIGENTE, S.A. DE C.V.	COMPRANET	12
12	DIGITA VICTOR, S.A. DE C.V.	COMPRANET	7
13	EMPORIO OMEGA, S.A. DE C.V.	COMPRANET	2
14	COMERCIAL ELECTRO PANAMERICANA, S.A. DE C.V.	COMPRANET	15
15	ELEKTRA DEL MILENIO, S.A. DE C.V.	COMPRANET	2
16	BS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	COMPRANET	8
17	TECNOPROGRAMACIÓN HUMANA ESP EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	COMPRANET	6
18	DDCAM MÉXICO, S.A. DE C.V.	COMPRANET	4
TOTAL			173

Se procedió a dar lectura del nombre de las empresas que solicitaron aclaración a la convocante, a las respuestas administrativas y respuestas técnicas, así como a las cinco aclaraciones presentadas por la convocante.



En este evento se notifica a los licitantes que presentaron escrito de interés en participar en este acto y que enviaron solicitudes de aclaración a la Convocatoria a través del Sistema CompraNet, que podrán formular re-preguntas a las respuestas de la convocante por medio de CompraNet hasta las 20:15 horas del día 12 de agosto de 2015. Lo anterior de conformidad con el artículo 46, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Posteriormente se convocó a los licitantes y servidores públicos a la última Junta de Aclaraciones que se llevaría a cabo ese mismo día 12 de agosto de 2015 a las 20:30 horas.

De igual forma se notifica que se pondrá a disposición copia de esta acta en la Dirección de Adquisiciones, en su Departamento de Procesos de licitación, ubicado en Av. Universidad y Xola, cuerpo B, 5to piso, Col. Narvarte, C.P. 03020, por un término no menor a cinco días hábiles, de conformidad al artículo 37 bis de la LAASSP, dicha acta también estará disponible en el sitio web del Sistema de CompraNet, www.compranet.funcionpublica.gob.mx.

Después de dar lectura al acta que consta de 66 fojas, se procedió a su firma y rubrica por los asistentes, la cual se da por terminada a las 14:15 horas del 12 de agosto de 2015.

SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

El día 12 de agosto de 2015 a las 21:45 horas, se procedió a dar seguimiento a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Electrónica bajo cobertura de tratados número LA-009000987-T67-2015 denominado "**Adquisición de Televisores Digitales**" de la SCT, de acuerdo a lo notificado en el acto iniciado y concluido el 7 de abril de 2015 a las 14:00 horas.

Este evento fue presidido por el Lic. Juan Francisco Labrada Justiniani, Director de Adquisiciones, servidor público designado por la convocante (Dirección General de Recursos Materiales de la SCT).

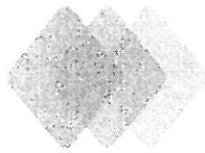
Al inicio de la junta el Presidente del acto comunicó a los asistentes que se recibieron 40 repreguntas en relación con las respuestas establecidas en la Primera Junta de Aclaraciones, a través del sistema de contrataciones gubernamentales CompraNet.

El presidente del acto fue asistido por los representantes de las áreas usuarias solventando las preguntas de carácter técnico y la convocante las de carácter administrativo.

ASISTENCIA AL EVENTO

Por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO	ÁREA
Mtra. Mónica María Iglesias Sobero	Directora General Adjunta de Adquisiciones y Administración Inmobiliaria	Dirección General de Recursos Materiales
Lic. Juan Francisco Labrada Justiniani	Director de Adquisiciones	Dirección General de Recursos Materiales



NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO	ÁREA
Lic. Carlos Montfort Ramírez	Subdirector de Programación y Desarrollo de Procedimientos de Adquisiciones de Bienes y Servicios	Dirección General de Recursos Materiales
Lic. Eduardo Domínguez Argueta	Jefe del Departamento de Procesos de Licitación	Dirección General de Recursos Materiales

Por el área requirente

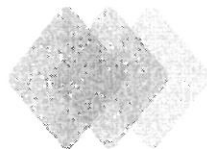
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO	ÁREA
Lic. Francisco J. Valdez Moreno	Director General	Subsecretaría de Comunicaciones

Como representante del Testigo Social ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C., asistió el C.P. Rodrigo Rafael Núñez de la Vega; por la Oficialía Mayor, el Lic. Omar Sergio Blanco Ramírez; por el Órgano Interno de Control, el Lic. Luciano Pablo Chávez Guadarrama; no hubo representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

En este evento no hubo asistencia por parte de los licitantes participantes en este proceso, ni en carácter de observador, toda vez que se trata de una licitación electrónica.

Cumplido el plazo estipulado por la convocante, se corroboró que se presentaron en tiempo y forma las siguientes re-preguntas a la Primera Junta de Aclaraciones, a través del Sistema de CompraNet y de conformidad al artículo 33 bis de la LAASSP:

NO.	LICITANTES REGISTRADOS	PRESENTACIÓN	PREGUNTAS
1	COMERCIAL ELECTRO-PANAMERICANA, S.A. DE C.V.	COMPRANET	**
2	NPG TECHNOLOGY MÉXICO, S.A. DE C.V.	COMPRANET	2
3	GRUPO HTCJ & ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	COMPRANET	5
4	ALEF SOLUCIONES INTEGRALES, S.C. DE P. DE R.L. DE C.V.	COMPRANET	2
5	COMARKET, S.A. DE C.V.	COMPRANET	2
6	COMERCIALIZADORA MILENIO, S.A DE C.V.	COMPRANET	10
7	TELETEC DE MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.	COMPRANET	2
8	TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V.	COMPRANET	5
9	DIGITA VICTOR, S.A. DE C.V.	COMPRANET	1
10	SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	COMPRANET	6
11	CORPORATIVO LANIX, S.A. DE C.V.	COMPRANET	3



NO.	LICITANTES REGISTRADOS	PRESENTACIÓN	PREGUNTAS
12	TECNOPROGRAMACIÓN HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.	COMPRANET	2
		TOTAL	40

Se hace constar en el Acta de la Segunda Junta de Aclaraciones que el licitante COMERCIAL ELECTROPANAMERICANA, S.A. DE C.V. presento las mismas preguntas de la primera junta de aclaraciones, por la convocante no emitió respuesta, toda vez que ya se respondieron las mismas preguntas presentadas por el mismo licitante en la Primera Junta de Aclaraciones.

Acto seguido se procedió a dar lectura del nombre de las empresas que solicitaron aclaración a la convocante y a las respuestas administrativas y técnicas.

De igual forma se notifica que se pondrá a disposición copia de esta acta en la Dirección de Adquisiciones, en su Departamento de Procesos de licitación, ubicado en Av. Universidad y Xola, cuerpo B, 5to piso, Col. Narvarte, C.P. 03020, por un término no menor a cinco días hábiles, de conformidad al artículo 37 bis de la LAASSP, dicha acta también estará disponible en el sitio web del Sistema de CompraNet, www.compranet.funcionpublica.gob.mx.

En este acto, la convocante da a conocer la fecha, lugar y hora en la que se llevara a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, lo cual será el día 19 de agosto de 2015 a las 11:00 horas, acto que se llevara a cabo a través del Sistema de Compras Gubernamentales (CompraNet).

Después de firmar el Acta, que consta de 16 fojas, por los asistentes a este evento, se dio por terminada esta junta a las 23:15 horas del día 12 de agosto de 2015.

COMENTARIOS DEL TESTIGO SOCIAL

El desarrollo de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Electrónica bajo cobertura de tratados número LA-009000987-T67-2015 para la adquisición de televisores digitales de la SCT, se apegó a lo aplicable de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como a la Convocatoria a la Licitación en particular a su numeral III.b.1 Junta de Aclaraciones.

En cuanto a las respuestas de la convocante a los cuestionamientos de los licitantes, en opinión del Testigo Social, se apegaron a lo estipulado en la fracción IV del artículo 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

3.4. RECEPCIÓN DE MUESTRAS Y EJECUCIÓN DE PRUEBAS

DESARROLLO DE LA RECEPCIÓN DE MUESTRAS

De conformidad con la Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Electrónica bajo cobertura de tratados número LA-009000987-T67-2015 para la adquisición de televisores digitales de la SCT, se llevó a cabo la Recepción de Muestras durante el periodo comprendido entre los días 14 y 17 de agosto de 2015, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y en la sala de juntas del Centro de Asesores del C. Secretario (CAS), ambas de la SCT ubicada en Av. Universidad y Xola, Col. Narvarte, C.P. 03020.

DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DE PRUEBAS

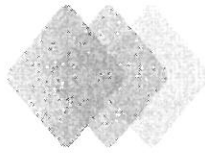
De conformidad a la Convocatoria del procedimiento Licitación Pública Internacional Electrónica bajo cobertura de tratados número LA-009000987-T67-2015 para la adquisición de televisores digitales de la SCT, se llevó a cabo la Ejecución de Pruebas de las 9:00 a las 16:40 horas del día 20 de agosto de 2015, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones ubicada en Av. Universidad y Xola, Cuerpo B, 5to. Piso, Col. Narvarte, C.P. 03020.

La Ejecución de Pruebas fue realizada por la Subsecretaría de Comunicaciones. Posteriormente, conforme a la Convocatoria, se tuvo conocimiento que se mandaron las 17 muestras de televisores digitales a PROFECO, correspondientes a la Licitación Pública Internacional Electrónica bajo cobertura de tratados número LA-009000987-T67-2015 para la adquisición de televisores digitales

De la participación del Testigo Social en la Ejecución de Pruebas, se desprenden los siguientes comentarios y consideraciones:

LICITANTE	NOTAS				
	Hora	Testigo Social Presente	Licitante Presente	CUMPLE / NO CUMPLE	OBERVACIÓN
AVETRONIC, S.A. DE C.V.	14:10	✓	✓	CUMPLE	
COMARKET, S.A. DE C.V.	9:00	N/P	El licitante no se presento	CUMPLE	
COMERCIALIZADORA MILENIO, S.A. DE C.V.	9:30	N/P	✓	CUMPLE	Antena débil/ la patita se dobla
COMERCIALIZADORA PALACIO DEL MUEBLE DE CHIAUTEMPAN, S.A. DE C.V.	16:00	✓	El licitante no se presento	CUMPLE	
COMUNICACIÓN INALAMBRICA INTELIGENTE, S.A. DE C.V.	13:10	✓	✓	CUMPLE	
CORPORATIVO LANIX, S.A. DE C.V.	16:40	✓	El licitante no se presento	CUMPLE	





LICITANTE	NOTAS				
	Hora	Testigo Social Presente	Licitante Presente	CUMPLE / NO CUMPLE	OBERVACIÓN
CVA SERVICIOS CORPORATIVOS, S.A. DE C.V.	12:50	✓	✓	CUMPLE	
DDCAM MÉXICO, S.A. DE C.V.	10:30	N/P	✓	CUMPLE	
DIGITA VÍCTOR, S.A. DE C.V.	14:30	✓	El licitante no se presento	CUMPLE	
ELEKTRA DEL MILENIO, S.A. DE C.V.	11:00	✓	✓	CUMPLE	2 Muestras
EMPORIO OMEGA, S.A. DE C.V.	12:20	✓	El licitante no se presento	CUMPLE	
EXCEOPETROL LIMITED MÉXICO, S.A. DE C.V.	9:50	N/P	El licitante no se presento	CUMPLE	
GRUPO HTCJ & ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	10:10	N/P	El licitante no se presento	CUMPLE	
NPG TECHNOLOGY MÉXICO, S.A. DE C.V.	16:20	✓	El licitante no se presento	CUMPLE	
SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	12:00	✓	✓	CUMPLE	2 Muestras
TELETEC DE MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.	13:40	✓	✓	CUMPLE	2 Muestras
TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V.	11:30	✓	✓	CUMPLE	2 Muestras

CONCLUSIÓN Y OPINIÓN

El desarrollo de la Recepción y Ejecución de Pruebas de la Licitación Pública Internacional Electrónica bajo cobertura de tratados número LA-009000987-T67-2015 para la adquisición de televisores digitales de la SCT, se apegó a lo aplicable de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como a la Convocatoria a la Licitación en particular a su numeral IV.m Muestras y a las aclaraciones y respuestas otorgadas por la convocante en la Junta de Aclaraciones.

En cuanto a la ejecución de ambos procedimientos, en opinión del Testigo Social, se apegaron a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en la Convocatoria a la presente licitación.

3.5. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

La participación del Testigo Social en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones tuvo fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 Ter. Fracción IV inciso a) de la Ley de

Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 67 fracción II inciso e), y fracción III del Reglamento de dicha Ley.

De la participación del Testigo Social en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se desprenden los siguientes comentarios y consideraciones:

DESARROLLO DEL EVENTO:

En el día y hora señalados en el Acta de la Junta de Aclaraciones, 19 de agosto de 2015 a las 11:00 horas, se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Legales/Administrativas, Técnicas y Económicas de forma electrónica, a través del sistema de CompraNet.

El evento fue presidido por el Lic. Juan Francisco Labrada Justiniani, Director de Adquisiciones, servidor público designado por la convocante.

LISTA ASISTENCIA

POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES:

Dirección General de Recursos Materiales

- ☛ Mtra. Mónica María Iglesias Sobero, Directora General Adjunta de Adquisiciones y Administración Inmobiliaria.
- ☛ Lic. Juan Francisco Labrada Justiniani, Director de Adquisiciones.
- ☛ Lic. Carlos Montfort Ramírez, Subdirector de Programación y Desarrollo de Procedimientos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.
- ☛ C. Antonio A. Espinosa de los Monteros Espinosa, Subdirector de Adquisiciones.

POR EL ÁREA REQUIRENTE

Subsecretaría de Comunicaciones

- ☛ Lic. Francisco Javier Valdez Moreno, Director General.

POR LA OFICIALÍA MAYOR

- ☛ Lic. Omar Sergio Blanco Ramírez, Coordinador de Asesores.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

- ☛ Lic. Luciano Pablo Chávez Guadarrama, Titular del Área de Auditoría y Desarrollo de Mejora.

POR EL TESTIGO SOCIAL ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.



☛ Rodrigo Rafael Núñez de la Vega, Testigo Social.

POR LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

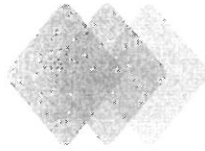
- ☛ Lic. María Elena García Cisneros, Subdirectora Jurídica de Contratos de Adquisiciones y Servicios.
- ☛ Lic. Miguel Ángel Uribe Mendizabal, Jefe del Departamento de Contratos de Adquisición de Bienes.

Asimismo, se informa que en este Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones también participo el Lic. Pedro Cortina Latapí, Notario Público número 226 del Distrito Federal.

El Testigo Social se cercioró que la Convocante, procediera a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de la Función Pública (CompraNet versión 5.0), reportando que en dicho sistema se presentaron 17 proposiciones legales, técnicas y económicas de los siguientes licitantes:

1. AVETRONIC, S.A. DE C.V.
2. COMARKET, S.A. DE C.V.
3. COMERCIALIZADORA MILENIO, S.A. DE C.V.
4. COMERCIALIZADORA PALACIO DEL MUEBLE DE CHIAUTEMPAN, S.A. DE C.V.
5. COMUNICACIÓN INALAMBRICA INTELIGENTE, S.A. DE C.V.
6. CORPORATIVO LANIX, S.A. DE C.V.
7. CVA SERVICIOS CORPORATIVOS, S.A. DE C.V.
8. DDCAM MÉXICO, S.A. DE C.V.
9. DIGITA VICTOR, S.A. DE C.V.
10. ELEKTRA DEL MILENIO, S.A. DE C.V.
11. EMPORIO OMEGA, S.A. DE C.V.
12. EXCEOPETROL LIMITED MÉXICO, S.A. DE C.V.
13. GRUPO HTCJ & ASOCIADOOS, S.A. DE C.V.
14. NPG TECHNOLOGY MÉXICO, S.A. DE C.V.
15. SYNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
16. TELETEC DE MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.
17. TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V.

Acto seguido, se asentó en acta la razón social de las empresas que presentan las proposiciones a través de CompraNet, incluyendo las que se presentaron conjuntamente.

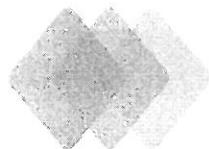


Posteriormente, la convocante procedió a verificar de manera general los documentos presentados por parte de los licitantes como soporte para la posterior evaluación binaria de las proposiciones, sin entrar al detalle del análisis de las mismas.

Lo anterior se hace constar en el acta de Apertura de Proposiciones, en apego al Anexo 9 "Relación de documentos requeridos para participar" de la convocatoria correspondiente a esta licitación, de conformidad con lo que establece el artículo 35, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En cumplimiento al artículo 35 fracción III de la LAASSP, al artículo 47 penúltimo párrafo de su Reglamento y a lo establecido en la Convocatoria, se levantó el acta de celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones, con lo cual se dio lectura a cada uno de los precios unitarios sin I.V.A. e importes totales ofertado por los licitantes en sus propuestas económicas, cuyos montos totales de cada proposición por licitante se mencionan en la siguiente tabla:

NO.	LICITANTE	PARTIDAS	IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN
1	AVETRONIC, S.A. DE C.V.	19	\$ 288,990,247.00
2	COMARKET, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 7, 10, 14, 19	\$ 1,575,581,740.00
3	COMERCIALIZADORA MILENIO, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	\$ 7,330,280,398.80
4	COMERCIALIZADORA PALACIO DEL MUEBLE DE CHIAUTEMPAN, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 16, 18, 19	\$ 3,999,115,800.00
5	COMUNICACIÓN INALAMBRICA INTELIGENTE, S.A. DE C.V.	1, 8, 9, 10, 13, 16, 20, 22, 23, 25	\$ 3,874,029,438.00
6	CORPORATIVO LANIX, S.A. DE C.V.	1, 2, 5, 7, 8, 15, 17, 23	\$ 3,125,201,516.00
7	CVA SERVICIOS CORPORATIVOS, S.A. DE C.V.	2, 14	\$ 338,870,180.00
8	DDCAM MÉXICO, S.A. DE C.V.	2, 9, 14, 19	\$ 889,648,928.00
9	DIGITA VICTOR, S.A. DE C.V.	22, 23	\$ 1,067,584,100.00



NO.	LICITANTE	PARTIDAS	IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN
10	ELEKTRA DEL MILENIO, S.A. DE C.V.	7, 19	\$ 491,120,172.00
11	EMPORIO OMEGA, S.A. DE C.V.	2, 6, 9, 12, 14	\$ 1,323,447,703.38
12	EXCEOPETROL LIMITED MÉXICO, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	\$ 12,059,879,400.00
13	GRUPO HTCJ & ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	1, 3, 5, 7, 8, 10, 11, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 24, 25	\$ 5,697,382,286.40
14	NPG TECHNOLOGY MÉXICO, S.A. DE C.V.	1, 6, 8, 14	\$ 875,573,730.00
15	SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	6, 15, 21	\$ 1,218,690,022.00
16	TELETEC DE MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.	2, 14	\$ 342,584,548.00
17	TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V.	2, 3, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 19	\$ 2,485,545,488.00

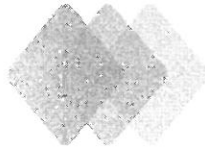
En apego al artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la convocante señaló que las proposiciones se recibieron para su evaluación posterior.

En el Acta se asentó que en base a que la evaluación se llevara a cabo posteriormente a la recepción de las proposiciones, el fallo de la licitación que se atestiguase llevará a cabo en junta pública el día 25 de agosto de 2015 a las 18:00 horas.

CIERRE DEL EVENTO:

En observancia a la normatividad relativa a la disponibilidad del acta, la convocante difundió un ejemplar del acta a través del Sistema CompraNet, procedimiento que sustituye a la notificación personal.

El acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se cerró a las 23:50 horas del día 19 de agosto de 2015, levantándose el Acta correspondiente, constando de 25 fojas y 34 anexos, y firmando al margen y al calce en todas sus fojas los que en ella intervinieron, para constancia y



efectos legales a que haya lugar, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta quienes la reciben de conformidad.

COMENTARIOS DEL TESTIGO SOCIAL:

Después de haber participado de manera presencial en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones del procedimiento de Licitación Pública Internacional Electrónica bajo cobertura de tratados número LA-009000987-T67-2015 para la adquisición de televisores digitales de la SCT, en nuestra opinión, el desarrollo del mismo fue llevado a cabo por la convocante, cumpliendo con lo estipulado en el marco normativo aplicable, apegándose a lo descrito en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en los artículos 47 y 48 de su Reglamento y en el numeral III.b.2.- Acto de presentación y apertura de proposiciones de la Convocatoria a la Licitación, entre otros. Asimismo, se observó que la realización del acto fue de manera imparcial y con criterios de transparencia.

3.6. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

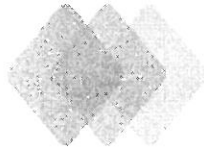
La participación del Testigo Social en las reuniones durante la Evaluación de las proposiciones tuvo fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 Ter. Fracción IV inciso a) de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 67 fracción II inciso f), y fracción III del Reglamento de dicha Ley.

De la participación del Testigo Social durante la Evaluación de las Proposiciones, se desprenden los siguientes comentarios y consideraciones:

REVISIÓN DE LA EVALUACIÓN.

Las propuestas recibidas se evaluaron conforme al criterio binario, de conformidad al artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su reglamento. De acuerdo a lo anterior solo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, por lo que, la convocante evaluará al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, en caso de no resultar éstas solventes, la convocante evaluará las que les sigan en precio. Sin embargo, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes decidió evaluar todas las proposiciones recibidas, aunque el artículo 51 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público establece que se evaluarán al menos solo las dos proposiciones con el precio más bajo ofertado y de no ser solventes, se evaluarán las que les sigan en precio.

Previo a la emisión del Fallo de la licitación, el Testigo Social tuvo comunicación con la Dirección General de Recursos Materiales, con el Administrador del Proyecto TDT y con la Subsecretaría de Comunicaciones, la cual comunicó que estaría a nuestra disposición la evaluación legal y administrativa, procediendo a acudir a las reuniones con la finalidad de revisar y verificar la documentación el día 21 de agosto de 2015, en la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de



Comunicaciones y Transportes, ubicada en Av. Universidad y Av. Xola s/n, Cuerpo "B", 5 piso, Col. Narvarte, Delegación Benito Juárez, C.P. 03020, México, D.F.

La convocante y el Área requirente, cada una en el área que le corresponde, procedieron a realizar la evaluación legal/administrativa, técnica y económica, de los siguientes licitantes:

- 1 AVETRONIC, S.A. DE C.V.
- 2 COMARKET, S.A. DE C.V.
- 3 COMERCIALIZADORA MILENIO, S.A. DE C.V.
- 4 COMERCIALIZADORA PALACIO DEL MUEBLE DE CHIAUTEMPAN, S.A. DE C.V.
- 5 COMUNICACIÓN INALAMBRICA INTELIGENTE, S.A. DE C.V.
- 6 CORPORATIVO LANIX, S.A. DE C.V.
- 7 CVA SERVICIOS CORPORATIVOS, S.A. DE C.V.
- 8 DDCAM MÉXICO, S.A. DE C.V.
- 9 DIGITA VICTOR, S.A. DE C.V.
- 10 ELEKTRA DEL MILENIO, S.A. DE C.V.
- 11 EMPORIO OMEGA, S.A. DE C.V.
- 12 EXCEOPETROL LIMITED MÉXICO, S.A. DE C.V.
- 13 GRUPO HTCJ & ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
- 14 NPG TECHNOLOGY MÉXICO, S.A. DE C.V.
- 15 SYNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- 16 TELETEC DE MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.
- 17 TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V.

Los responsables de la elaboración de la evaluación legal/administrativa, y técnica, se señalan a continuación:

NOMBRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CARGO	TIPO DE EVALUACIÓN
Lic. Juan Francisco Labrada Justiniani		Director de Adquisiciones	
Lic. Carlos Montfort Ramírez	Dirección General de Recursos Materiales	Subdirector de Programación y Desarrollo de Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios	Evaluación legal y administrativa
Lic. Eduardo Domínguez Argueta		Jefe de Departamento de Procesos de Licitación	
Ing. Javier Lizárraga Galindo	Administrador del Proyecto TDT	Director General	Evaluación Técnica
Lic. Francisco Javier Valdez Moreno	Subsecretaría de Comunicaciones	Director General	

REVISIÓN DE LA EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS.

En primera instancia se procedió a la revisión legal y administrativa, analizando los documentos opcionales y obligatorios que afectarían a la solvencia de las proposiciones, tal como lo marca la Convocatoria a la Licitación Pública Internacional Electrónica bajo cobertura de tratados número LA-009000987-T67-2015 en el punto IV. Requisitos que los licitantes deben cumplir, V. Criterios de

Evaluación y VI. Documentos y Datos que deben presentar los licitantes, asentados en el documento denominado Anexo 9 "Relación de documentos requeridos para participar".

Respecto a la revisión a la evaluación legal y administrativa, el Testigo Social, conjuntamente con los servidores públicos responsables de dicha evaluación, verificó en la documentación de las propuestas de los licitantes, que las consideraciones efectuadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se apegaran a lo especificado en la Convocatoria a la Licitación. Al respecto el Testigo Social procedió de la siguiente manera:

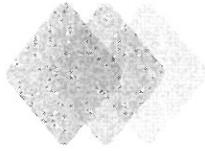
REVISIÓN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS.

En segunda instancia se procedió a la revisión técnica, en la cual se verificaron todos los requisitos técnicos requeridos por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de conformidad con los criterios establecidos en el rubro IV. Requisitos que los licitantes deben cumplir en específico los puntos IV.k.11, IV.k.12, IV.k.13, rubro V. Criterios de Evaluación y al Anexo 1 "Proposición Técnica de la Convocatoria a la Licitación Pública Internacional Electrónica bajo cobertura de tratados número LA-009000987-T67-2015, el Área Requirente reviso en forma selectiva los requisitos técnicos para la Adquisición de Televisores Digitales.

Respecto a la revisión a la evaluación técnica, los servidores públicos responsables de dicha evaluación, verificaron en la documentación de las propuestas de los licitantes, que las consideraciones efectuadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se apegaran a lo especificado en la Convocatoria a la Licitación. De la evaluación técnica se revisaron los siguientes rubros:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMOS
Tamaño 23.5"
Panel LED 16:9, con resolución 1280x720 (720p). Refrescado de imagen de 60Hz. Ángulo de visión mínimo 176/176 grados.
Contraste: 1000/1. Tiempo de respuesta 8.5 ms.
Construcción externa de plástico resistente color negro.
Pedestal de plástico resistente color negro
Sintonizador ATSC A/53 (MPEG2/MPEG-4) y NTSC (analógico), así como el formato de video H.264 considerado en ATSC A/72.
Audio. Potencia de salida: 3W + 3W
Reproducción multimedia compatible con los formatos MP3 y JPEG vía USB
Suministro de alimentación: AC100-240V 50/60 Hz
Bajo Consumo, ahorro energético modo Standby
ENTRADAS
Un conector hembra de 75 Ohm tipo F, para antena
Una interfaz multimedia de alta definición (HDMI) hembra
Un puerto USB 2.0 Tipo A, 5 V, 500mA
Una entrada para video compuesto A/V
OTROS
Mando a distancia para controlar las funciones del televisor, con baterías incluidas.
La caja del televisor deberá contar con una "agarradera" tipo asa, en el costado superior. Ésta podrá ser sustituida por "agarraderas" en los costados laterales de la caja.





ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMOS

Contar con logotipo institucional en el bisel inferior izquierdo o base del televisor que deberá ser con fondo opaco, el cual será entregado al licitante ganador.

Antena para interior tipo "conejo", para recibir señales VHF/UHF, como se ilustra en la siguiente imagen o similar, con conector macho de 75 Ohms tipo F.



La antena para interior tipo "conejo" deberá estar empacadas en la misma caja del televisor, y que su cable coaxial con conector macho de 75 Ohms tipo F, deberá tener una longitud mínima de un metro.

REVISIÓN DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS.

Acto seguido la convocante realizo la evaluación de las proposiciones económicas conforme a lo establecido en el artículo 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

En apego al punto IV Requisitos que los licitantes deben cumplir, IV. o Desechamiento de proposiciones de acuerdo a los criterios de evaluación, V. Criterios de Evaluación, VI. Documentos y datos que deben presentar los licitantes de la Convocatoria a la presente Licitación Pública, los licitantes que resultaron solventes tanto en su propuesta legal / administrativa como en su propuesta técnica y económica, conforme al criterio de evaluación binario, cumpliendo con los requisitos establecidos por la Convocante, son los siguientes licitantes:

NO.	LICITANTE	CUMPLE / SE DESECHA
1	COMERCIALIZADORA MILENIO, S.A. DE C.V. en participación conjunta con DIAMOND ELECTRONICS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
2	DDCAM MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE

COMENTARIOS DEL TESTIGO SOCIAL

Derivado de la revisión de la evaluación legal, administrativa, técnica y económica de las propuestas presentadas por los participantes en la de Licitación Pública Internacional Electrónica bajo cobertura de tratados número LA-009000987-T67-2015 para la adquisición de televisores digitales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se deduce que, en opinión de este Testigo Social, esta etapa del procedimiento de contratación, se apegó al marco legal aplicable, específicamente a lo descrito en los artículos 36 y 36 Bis fracción II de la Ley de Adquisiciones,



Arrendamientos y Servicios del Sector Público, del artículo 51 de su Reglamento, y a lo establecido en la Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Electrónica bajo cobertura de tratados número LA-009000987-T67-2015.

3.7. ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones de fecha 19 de agosto de 2015 del procedimiento de Licitación Pública Internacional Electrónica bajo cobertura de tratados número LA-009000987-T67-2015 para la adquisición de televisores digitales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se dio a conocer la fecha del Acto de Fallo, la cual sería el día 25 de agosto de 2015 a las 18:00 horas, sin embargo, desde el día previsto para el Acto de Fallo se notificó un diferimiento de fallo a través del Sistema de CompraNet, de conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el cual se indica en la tabla siguiente:

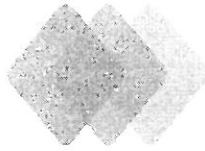
DIFERIMIENTOS DEL ACTO DE FALLO	FECHA DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE DIFERIMIENTO	HORA DE DIFERIMIENTO
Primer diferimiento de Fallo	25 de agosto de 2015	28 de agosto de 2015	18:00

Conforme a lo establecido en el primer diferimiento de fallo, el Acto de Fallo se celebró el día 28 de agosto de 2015 a las 18:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones dependiente de la Dirección General de Recursos Materiales, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ubicada en Avenida Universidad y Xola, cuerpo "B", 5to. Piso, Col. Narvarte, Código Postal 03020.

El Acto de Fallo se inició a la hora prevista, y fue presidido por el Lic. Juan Francisco Labrada Justiniani, Director de Adquisiciones, servidor público designado por la Convocante, quien procedió a dar lectura al Fallo emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, parte integrante del Acta.

En esta acta se informó sobre las proposiciones que incurren en alguna causal de desechamiento establecidas en la Convocatoria de la presente licitación, en su propuesta Legal, Técnica, Económica y se desechan por no ser solvente en su proposición a los siguientes licitantes:

NO.	LICITANTE	PARTIDAS	IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN
1	AVETRONIC, S.A. DE C.V.	19	\$ 288,990,247.00
2	COMARKET, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 7, 10, 14, 19	\$ 1,575,581,740.00
3	COMERCIALIZADORA PALACIO DEL MUEBLE DE CHIAUTEMPAN, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 16, 18, 19	\$ 3,999,115,800.00



NO.	LICITANTE	PARTIDAS	IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN
4	COMUNICACIÓN INALAMBRICA INTELIGENTE, S.A. DE C.V.	1, 8, 9, 10, 13, 16, 20, 22, 23, 25	\$ 3,874,029,438.00
5	CORPORATIVO LANIX, S.A. DE C.V.	1, 2, 5, 7, 8, 15, 17, 23	\$ 3,125,201,516.00
6	CVA SERVICIOS CORPORATIVOS, S.A. DE C.V.	2, 14	\$ 338,870,180.00
7	DIGITA VICTOR, S.A. DE C.V.	22, 23	\$ 1,067,584,100.00
8	ELEKTRA DEL MILENIO, S.A. DE C.V.	7, 19	\$ 491,120,172.00
9	EMPORIO OMEGA, S.A. DE C.V.	2, 6, 9, 12, 14	\$ 1,323,447,703.38
10	EXCEOPETROL LIMITED MÉXICO, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25	\$ 12,059,879,400.00
11	GRUPO HTCJ & ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	1, 3, 5, 7, 8, 10, 11, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 24, 25	\$ 5,697,382,286.40
12	NPG TECHNOLOGY MÉXICO, S.A. DE C.V.	1, 6, 8, 14	\$ 875,573,730.00
13	SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	6, 15, 21	\$ 1,218,690,022.00
14	TELETEC DE MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.	2, 14	\$ 342,584,548.00
15	TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V.	2, 3, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 19	\$ 2,485,545,488.00

El presidente del acto informó que con base en el Dictamen Legal, Administrativo, Técnico y Económico, se adjudica el contrato para la **"ADQUISICIÓN DE TELEVISORES DIGITALES"** a los licitantes:

- ☛ **COMERCIALIZADORA MILENIO, S.A. DE C.V. en participación conjunta con DIAMOND ELECTRONICS, S.A. DE C.V.**
- ☛ **DDCAM MEXICO, S.A. DE C.V.**

Toda vez que cumplieron con los requisitos y especificaciones solicitadas requeridos por la convocante y reúnen las mejores condiciones para la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de acuerdo a lo establecido en el punto V Criterios de Evaluación de la Convocatoria y de conformidad al artículo 36 y 36 Bis fracción II y 51 de su reglamento. Asimismo, se procedió a dar lectura a los importes mínimo y máximo de la propuesta recibida, con los cuales se formalizará el contrato abierto, conforme a lo siguiente:



NO.	LICITANTE	PARTIDAS	MONTOS DE LAS PROPUESTAS	
1.	COMERCIALIZADORA MILENIO, S.A. DE C.V. en participación conjunta con DIAMOND ELECTRONICS, S.A. DE C.V.	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25	SUBTOTAL	\$7'006,477,339.20
			IVA	\$1'121,036,374.27
			TOTAL	\$8'127,513,713.47
2.	DDCAM MEXICO, S.A. DE C.V.	2 y 14	SUBTOTAL	\$311'424,496.00
			IVA	\$49'827,919.36
			TOTAL	\$361'252,415.36

En este acto la convocante informó a los licitantes adjudicados deberán entregar la documentación legal y administrativa el día hábil siguiente de la notificación del fallo, para posteriormente proceder a la formalización del contrato el día 1 de septiembre de 2015, estableciendo como horario de recepción de tal documentación de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00, en la Subdirección de Convenios y Contratos dependiente de la Dirección General de Recursos Materiales, sita en Av. Xola y Av. Universidad s/n, Cuerpo “B”, 5 piso, Col. Narvarte, Delegación Benito Juárez, C.P. 03020, México, D.F. Asimismo la Secretaría informa que de no contar con dicha documentación en las fechas establecidas no le será atribuible a la SCT la falta de formalización del contrato respectivo.

De igual forma, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes notifico por el mismo medio, que de recibir una opinión en sentido negativo del licitante adjudicado por parte del Servicio de Administración Tributaria previo a la formalización del contrato, se dará cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y remitirá a la Secretaría de Función Pública, ya que dicha opinión negativa será causa suficiente para la no formalización del contrato; asimismo, notifica que de no presentarse a firmar el contrato dentro del plazo establecido será sancionado conforme a lo previsto por el artículo 59 y 60 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La convocante informa que a los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, el licitante ganador deberá entregar la fianza de cumplimiento conforme al Anexo 6 de la Convocatoria.

Asimismo, se informa que en este Acto de Fallo participo el Lic. Pedro Cortina Latapí, Notario Público número 226 del Distrito Federal.

COMENTARIOS DEL TESTIGO SOCIAL

El desarrollo del acto de Fallo se llevó a cabo con transparencia y en apego a lo aplicable de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público específicamente en su artículo 37, así como a lo previsto en los numerales III.b.4, III.c, de la Convocatoria de Licitación.



Para la adjudicación del contrato, la convocante verificó que los licitantes adjudicados cumplieran con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos convenientes para la entidad contratante.

El fallo reflejó la evaluación de las proposiciones que cumplieron con los requisitos y especificaciones técnicas y quienes ofertaron el precio más bajo, puesto que, esta licitación se llevó a cabo conforme al criterio de evaluación binario, que en opinión del Testigo Social, se realizaron con imparcialidad. Asimismo, en el Acta de Fallo se especificó de manera muy clara las razones por las cuales se desecharon las proposiciones que no resultaron ser solventes, de igual forma se expresa con claridad las razones por las que se adjudicó a COMERCIALIZADORA MILENIO, S.A. DE C.V. en participación conjunta con DIAMOND ELECTRONICS, S.A. DE C.V. y DDCAM MEXICO, S.A. DE C.V.

Se informa que en esta Licitación Pública Internacional Electrónica bajo cobertura de tratados número LA-009000987-T67-2015 ninguna partida quedo desierta.

Es importante mencionar que este Testigo Social recibió todas las facilidades por parte de los servidores públicos de las áreas participantes, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, facilitando la documentación e información, para la realización de las actividades de Atestiguamiento.

4. INCONFORMIDADES

En este proceso licitatorio a la fecha de la emisión del presente testimonio, el Testigo Social no tiene conocimiento de alguna Inconformidad presentada por parte de los licitantes. Cabe mencionar que a través de nuestra cuenta de correo electrónico de contacto se recibió un comunicado que contenía información sobre los puntos a evaluar de esta Licitación Pública Internacional Electrónica bajo Cobertura de Tratados número LA-009000987-T67-2015, mismo que fue recibido el día 26 de agosto de 2015 remitiéndose de inmediato al Órgano Interno de Control de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Derivado de dicho correo electrónico, se procedió a analizar de manera conjunta con servidores públicos de las áreas contratante y requiriente de la SCT, el Órgano Interno de Control y el representante del Testigo social, cada uno de los puntos a los que hace referencia en el correo electrónico antes citado, toda vez que como Testigo Social tomamos en cuenta toda acción involucrada en la licitación que nos atañe y pretendemos fortalecer la transparencia, imparcialidad y las disposiciones legales en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios.



5. DEL RESGUARDO DE LA INFORMACIÓN

Las proposiciones presentadas por las compañías licitantes fueron resguardadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Asimismo, se pudo constatar que la Dirección General de Recursos Materiales facilitó en igualdad de circunstancias para cada uno de las compañías participantes y habilitó y proporcionó todos los elementos de control necesarios para el adecuado resguardo de la información, como serían los siguientes:

TRANSPARENCIA Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN.- Durante el desarrollo del proceso de recepción de las proposiciones se observó que el personal involucrado se condujo con integridad profesional a efecto de actuar siempre de manera independiente e imparcial dentro de las actividades que le corresponde realizar en cada una de sus funciones.

CONTROL Y ACCESO RESTRINGIDO A LA INFORMACIÓN.- Informamos que las proposiciones, fueron resguardados en la oficinas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes teniendo únicamente acceso a la información; las áreas involucradas en la evaluación de las proposiciones y en general en el presente proceso licitatorio.

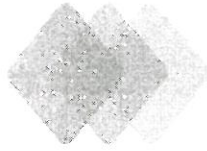
ADMINISTRACIÓN Y ORDEN EN LOS EVENTOS REALIZADOS PARA ESTA LICITACIÓN.- Se observó que durante el desarrollo de los eventos para esta licitación, se guardó en todo momento un adecuado orden y administración de los tiempos para su desarrollo.

ACCESO A LA INFORMACIÓN.- Asimismo, se declara que en todo momento el representante de *ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.*, siempre en compañía de los servidores públicos designados por la convocante, tuvo acceso a los documentos utilizados para la presente licitación, así como a la información, reuniones y juntas de trabajo en las que se requirió participación para realizar su atestiguamiento y fueron contestadas satisfactoriamente la totalidad de los cuestionamientos presentados.

6. CONCLUSIONES Y OPINIÓN

El Testigo Social observó que todas las etapas del proceso licitatorio se llevaron a cabo apegándose a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de su Reglamento y a lo dispuesto en la Convocatoria a la Licitación.


De acuerdo a lo observado por el Testigo Social, para la adjudicación del contrato, la convocante verificó que el licitante adjudicado cumpliera con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos más convenientes para la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

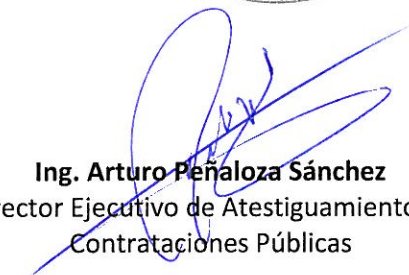


Por lo anterior, este Testigo Social observó que esta Licitación Pública Internacional Electrónica bajo cobertura de tratados número LA-009000987-T67-2015, se llevó a cabo cumpliendo con lo estipulado en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo descrito en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, la Convocatoria y Normatividad Interna aplicable, prevaleciendo la transparencia y la igualdad de condiciones para todos los participantes.

ATENTAMENTE


LCP. Rodrigo Rafael Núñez de la Vega
Representante del Testigo Social


Lic. Sergio Rivera Sánchez
Director Ejecutivo para el Gobierno Abierto y
Representante Legal


Ing. Arturo Peñaloza Sánchez
Director Ejecutivo de Atestiguamiento de
Contrataciones Públicas



C.C.P. **Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez.**- Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas, Secretaría de la Función Pública.
Mtra. Mónica María Iglesias Sobero.- Directora General Adjunta de Adquisiciones y Administración Inmobiliaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.